



POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES COOTRANSUCRE.

NIT. 800.198.953-6.

1. ALCANCE.

*Esta Política de Protección de Datos Personales se aplicará a todas las Bases de Datos y/o Archivos que contengan Datos Personales que sean objeto de Tratamiento por la **COOPERATIVA COOTRANSUCRE** considerada como responsable y/o encargada del tratamiento de Datos Personales de los asociados, trabajadores y contratistas.*

2. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

*La cooperativa **COOTRANSUCRE**, se encuentra legalmente constituida bajo el **NIT. 800.198.953-6**, representada legalmente por el señor **RENE PAUL JIMENEZ DUARTE**, mayor de edad identificado con cédula de ciudadanía No.79.218.599.*

3. DEFINICIONES.

- **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de Datos Personales.
- **Aviso de Privacidad:** Comunicación verbal o escrita generada por el responsable, dirigida al Titular para el Tratamiento de sus Datos Personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las Políticas de Tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a los datos personales.
- **Base de Datos:** Conjunto organizado de Datos Personales que sea objeto de Tratamiento.
- **Datos personales:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- **Dato Sensible:** Información que afectan la intimidad de las personas o cuyo uso indebido puede generar discriminación



POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES COOTRANSUCRE.

NIT. 800.198.953-6.

(Origen racial o étnico, orientación política, convicciones filosóficas o religiosas, pertinencia a sindicatos u organizaciones sociales o derechos humanos, datos de salud, vida sexual y biométricos.)

- **Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de Datos Personales por cuenta del responsable del Tratamiento. En los eventos en que el responsable no ejerza como Encargado de la Base de Datos, se identificará expresamente quién será el Encargado.
- **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la Base de Datos y/o el Tratamiento de los datos.
- **Términos y Condiciones:** Marco general en el cual se establecen las condiciones para los participantes de actividades comerciales o afines.
- **Titular:** Persona natural cuyos Datos Personales sean objeto de Tratamiento.
- **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre Datos Personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- **Transferencia:** La transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- **Transmisión:** Tratamiento de Datos Personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del responsable.

4. TRATAMIENTO.

La cooperativa **COOTRANSUCRE**, actuando en calidad de responsable del Tratamiento de Datos Personales, para el adecuado



POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES COOTRANSUCRE.

NIT. 800.198.953-6.

desarrollo de sus gestiones administrativas, así como para el fortalecimiento de sus relaciones con terceros, recolecta, almacena, usa, circula y suprime Datos Personales correspondientes a personas naturales que hacen parte integral de la cooperativa, siendo asociados, propietarios, trabajadores y contratistas.

5. AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

*Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por la cooperativa **COOTRANSUCRE** de lo siguiente:*

- a) Autorizo de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a la cooperativa **COOTRANSUCRE**, directamente o a través de sus administradores, empleados, asesores y/o terceros encargados para que en los términos legalmente establecidos realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de los datos personales que he procedido a entregar o que entregaré, en virtud de las relaciones que surjan, en desarrollo y ejecución de los fines descritos en el presente documento, y para realizar cualquier operación con fines comerciales, estadísticos y/o de seguridad que tenga una finalidad lícita, en el marco de la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, transferencia y transmisión de los datos.*
- b) Los derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.*
- c) La presente autorización, se hace con el fin de adelantar el tratamiento a los datos personales depositados, los cuales se extienden hasta la totalidad de tiempo en el que puedan llegar a consolidarse el vínculo poseído entre la cooperativa **COOTRANSUCRE** y sus asociados, trabajadores, y contratistas o*



POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES COOTRANSUCRE.

NIT. 800.198.953-6.

este persista por cualquier circunstancia con la cooperativa **COOTRANSUCRE**, y con posterioridad al finiquito del mismo, siempre que tal tratamiento se encuentre relacionado con las finalidades para las cuales los datos personales, fueron inicialmente suministrados.

- d)** *En ese sentido, declaro conocer que los datos personales objeto de tratamiento, serán utilizados específicamente para las finalidades derivadas de la relación poseída entre la cooperativa **COOTRANSUCRE** y mi persona como propietario asociado, trabajador o contratista de la cooperativa, que se basa en relaciones administrativas, incluyendo servicios de auditoría, contabilidad, impuestos, asesoría y legales, archivo y procesamiento de la información, reporte ante autoridades administrativas, laborales, fiscales o judiciales, cumplimiento de obligaciones legales o contractuales con terceros, el cumplimiento de las políticas internas de la cooperativa, la administración de sus sistemas de información y comunicaciones, la generación de copias y archivos de seguridad de la información, digital y/o física de la información proporcionada.*
- e)** *La cooperativa **COOTRANSUCRE**, garantizará la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de los datos suministrados y se reservará el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web de la misma.*
- f)** *Manifestó que conozco el carácter facultativo de entregar o no a la cooperativa **COOTRANSUCRE** datos sensibles, entendiéndose estos como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los relativos a la salud, a la vida sexual y a los datos biométricos. Por lo anterior, autorizo expresamente para que se lleve a cabo el tratamiento de los datos sensibles pertenecientes a mi persona.*



POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES COOTRANSUCRE.

NIT. 800.198.953-6.

- g)** Manifiesto que reconozco y acepto que el Tratamiento de los Datos Personales efectuados fuera del territorio colombiano puede regirse para algunos efectos por leyes extranjeras. Por consiguiente, autorizo la transferencia nacional e internacional de dichos datos, incluidos los sensibles, para las finalidades y en los términos de este documento.
- h)** De igual forma, declaro que me han sido informados y conozco los derechos que el ordenamiento legal y la jurisprudencia le conceden como titular de los datos personales y que incluyen entre otras prerrogativas las que a continuación se relacionan: **(I)** Conocer, actualizar y rectificar datos personales frente a los responsables o encargados del tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado; **(II)** solicitar prueba de la autorización otorgada al responsable del tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúa como requisito para el tratamiento; **(III)** ser informado por el responsable del tratamiento o el encargado del tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a mis datos personales; **(IV)** presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones al régimen de protección de datos personales; **(V)** revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato personal cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales, **(VI)** acceder en forma gratuita a mis datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
- i)** Manifiesto igualmente, que autorizo que mis datos sean recolectados y utilizados para fines de revisión, inspección, control y vigilancia por parte de la administración o gerencia y Consejo de Administración de la cooperativa **COOTRANSUCRE**, y que así mismo, teniendo en cuenta el derecho de inspección del que como propietario, asociado, trabajador o contratista puede ejercer, expresé que respetaré los plazos fijados por la legislación colombiana para que dicha inspección se efectúe, teniendo en cuenta lo estipulado en la Ley 79 de 1988, obteniendo la facultad para inspeccionar los siguientes documentos:



POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES COOTRANSUCRE.

NIT. 800.198.953-6.

- *Libros contables*
- *Un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa*
- *Un **estado de cambios en el patrimonio** del periodo sobre el que se informa*
- *Un **estado de flujos de efectivo** del periodo sobre el que se informa; y*
- *(e) Notas, que incluyan un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. '*
- *Y documentos de la cooperativa como las Actas celebradas en la Asamblea General de asociados, actas de consejo de administración, junta de vigilancia, fondo de reposición y las actas de los comités creados y vigentes en la cooperativa.*

Lo anterior, requiriéndolo dentro del término de 15 días hábiles antes de la realización de la asamblea en la que se aprobaran los estados financieros; sin entorpecer la labor de la gerencia, no pudiendo requerir este derecho, en cualquier momento, cuando, por cuestiones personales poseo el deseo de inspeccionar toda clase de documentos, sin previo aviso o sin un interés de fondo, constatando que por la protección al Habeas Data por los datos que se posee en los documentos solicitados, no puedo requerir copia sobre los mismos.

Seguidamente, declaró conocer lo concernido en la Sentencia T-317 de 2019 emitida por la Honorable Corte Constitucional, indica que:

- *"El derecho de inspección sólo puede ejercerse en las oficinas de la administración que funcionen en el domicilio principal de la sociedad;*
- *Debe desarrollarse evitando entorpecer el desarrollo normal de las actividades de la cooperativa"*

Por lo que expongo mi conocimiento sobre el tema, y acepto lo plasmado en la normatividad vigente colombiana, acatando lo allí concernido.

- j)** *Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a la cooperativa **COOTRANSUCRE** para tratar mis datos personales, de acuerdo con su Política de Tratamiento de Datos Personales para los fines*



**POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES COOTRANSUCRE.**

NIT. 800.198.953-6.

*relacionados con su objeto y en especial para fines legales, contractuales, misionales descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales de la cooperativa **COOTRANSUCRE***

k) *La información obtenida para el Tratamiento de los datos personales suministrados por mí, la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.*

Se firma en la ciudad de Soacha., a los 14 días del mes de agosto del año 2025.